

Frena Samuel ajuste electoral

MIRIAM GARCÍA

MONTERREY.-Al no publicar los extractos del debate de la aprobación en primera vuelta de las reformas a la Constitución local y a la Ley Electoral en materia de paridad y para la prohibición al nepotismo y la reelección, el Gobernador de Nuevo León, el emecista Samuel García, frenó que el Congreso estatal pueda resolver ese asunto en una segunda ronda.

Aunque desde el 23 de septiembre —fecha en que se aprobó la primera vuelta— se remitió al Ejecutivo estatal el extracto de los debates para su publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE) de Nuevo León, éste no lo ha hecho en ninguna de las

últimas tres ediciones.

“La primera vuelta de la reforma de paridad se remitió al Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial el 23 de septiembre y no lo ha publicado”, expresó una fuente del Legislativo.

“Se necesita que publique los extractos para que pueda realizarse la segunda vuelta, porque si en el Congreso se avanza sin que eso se dé, van a judicializar, como ya lo hicieron antes con otras reformas, argumentando que no se cumple con el proceso al no haberse publicado el debate de la primera vuelta”.

Por ello, hasta anoche no se había convocado a sesión de las comisiones de Legislación y de Puntos Constitucionales, ni circulado un

eventual proyecto de dictamen para la segunda vuelta de las reformas.

Según las fuentes, en lo que va del año, el Gobernador no ha publicado otras reformas en primera vuelta a la Constitución local para reducir a 18 años la edad para ser diputado local y Alcalde, y a 28 para aspirar a la Gubernatura, así como para establecer la obligación del estado de adoptar medidas para la protección del medio ambiente.

“No se puede convocar si no se ha publicado la primera vuelta en el Periódico Oficial”, agregó otra fuente consultada. También es porque no hay seguridad de tener los votos (28 de 42) para sacar ese asunto”.